

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, octubre cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Gabriel Jaime Otalvaro Valencia
DEMANDADO	Calcetines Super Punto S.A.S
RADICADO	05 697 31 12 001 2021-00013 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto sustanciación

Teniendo en cuenta que la parte demandada subsanó oportunamente los defectos que se evidenciaron en su respuesta, se fija como fecha para llevarse a cabo la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P.L y la S.S para el próximo 9 de febrero de 2022 a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

 <p>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</p> <p><i>El anterior auto se notificó por Estados N° 082 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 6 de octubre del año 2021 y se desfija el mismo día a las 5:00 pm</i></p>  <p>GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO</p> <hr/> <p><i>Secretario</i></p>
